



MESA SECTORIAL 25.1.2024
UNA VEZ MÁS SIN ACUERDO
CON F.P. EN JORNADAS Y
HORARIOS

Tiempo le ha faltado a Gobierno Vasco para publicar una nota de prensa informando del rechazo unánime de los sindicatos de la Mesa Sectorial a su propuesta de preacuerdo de jornadas y permisos, la cual parece que consideran magnífica.

Nos gustaría que tuviera la misma premura en informar que gracias a su enrocamiento más de 700 trabajadoras y trabajadores laborales se van a quedar sin contrato relevo, el cual corre grave riesgo de desaparecer de las Administraciones vascas, por negarse a firmarlo con los sindicatos que lo hemos mantenido en vigencia todos estos años, **UGT** uno de ellos.

Pero sobre todo nos gustaría que hiciera gala de la misma urgencia para darnos las fechas de los procesos de las OPEs que van de retraso en retraso, y más retraso, y otro retraso más... y que están acabando con la paciencia de los sindicatos y mucho más del personal interino que ya no sabe a qué atenerse.

2024.1.25ko ALORREKO MAHAIA
BERRIRO ERE, FUNTZIO
PUBLIKOAREKIN AKORDIORIK
LORTU GABE, LANALDI ETA
ORDUTEGIEI DAGOKIENEZ

Denbora falta izan zaio Eusko Jaurlaritzari prentsa-ohar bat argitaratzeko, Mahai Sektorialeko sindikatuek aho batez ukatu dutela lanaldiak eta baimenak aurrez adosteko proposamena, eta, dirudienez, bikainak direla.

Presa bera izatea gustatuko litzaiguke jakinaraztea, 700 langile baino gehiago kontratatuta egoteari esker, errelebo-kontraturik gabe geratuko direla, eta horrek arrisku larria duela euskal administrazioetatik desagertzeko, urte hauetan guztietan indarrean egon garen sindikatuekin sinatzeari uko egin diolako. Horietako bat **UGT** da.

Baina, batez ere, presa bereko bidaia egitea gustatuko litzaiguke, atzerapen, atzerapen eta beste atzerapen bat duten LEPen prozesuen datak emateko... eta sindikatuen pazientzia amaitzen ari dira, baita bitarteko langileena ere, ez baitakite zeri heldu.

- Lo que no cuenta Gobierno Vasco en su nota de prensa es que su supuesta magnífica propuesta esconde un recorte brutal de todo el sistema de jornadas y horarios, fruto de

años de negociación sindical para cubrir las necesidades de la plantilla, que ahora eliminan de un plumazo y que pone en serio riesgo la conciliación laboral, familiar y personal de las empleadas y empleados públicos.

- Lo que no cuenta Gobierno Vasco es que llevaban años intentando eliminar los modelos de jornadas para su comodidad y con la excusa de la orden de ahorro energético los recortaron drásticamente el año pasado, sin aportar la más mínima medida que paliara los efectos negativos sobre la plantilla y su conciliación, recorte que supuestamente era “coyuntural y temporal” y que ahora vemos, tal y como nos temíamos entonces, que va a ser definitivo.
- Lo que no cuenta Gobierno Vasco es que todos los sindicatos de la mesa sectorial hemos hecho un importantísimo trabajo y un esfuerzo, presentando alegaciones y contrapropuestas, muchas de ellas coincidentes, que evidencian las necesidades reales que tiene la plantilla (no lo que a la Administración le interesa imponer), para obtener las mejores condiciones de trabajo para el personal y de las cuales no ha transcrito ni una coma a su texto original. ¿A eso le llaman negociar???...

Lo poco que estarían dispuestos a incluir es de una nimiedad tal que en comparación con el grueso de las aportaciones de los sindicatos resulta inadmisibile. ¿Para eso hemos hecho tanto trabajo?

A la vista de la evidente falta de voluntad negociadora y de que su propuesta no satisface en absoluto a la plantilla, porque nosotros **SÍ** que os hemos pedido vuestra opinión y nuestras alegaciones, al menos las de **UGT**, están elaboradas en base a vuestras aportaciones y necesidades, y a pesar del conocido talante conciliador de este sindicato, nos hemos visto obligados a rechazar ese Acuerdo de la Administración.

Por tanto, lo que va a aplicar Función Pública va en este sentido:

- ➔ Prorrogar para 2024 las jornadas y horarios de 2023, lo que implica seguir con el recorte que impuso el año pasado.
- ➔ Prorrogar el telelana hasta el 15 de junio pero sin sacar nueva convocatoria. Esto quiere decir que quien tuviera telelana hasta el 31 de enero va a poder seguir ejerciéndolo, pero quienes estabais esperando a que saliera la nueva convocatoria para solicitarlo, no vais a tener posibilidad de hacerlo.

Desde **UGT** hemos solicitado que, independientemente de que se prorrogue hasta el 15 de junio, se saque una nueva convocatoria para que a partir de febrero las personas que no estaban en telelana y quieran puedan acceder al mismo. Consideramos discriminatorio e injusto que por una decisión arbitraria de la Administración este personal se quede sin poder acogerse, con los perjuicios que esto les va a acarrear. La Administración ha dicho que no, otra muestra de su buena voluntad negociadora y de su preocupación por la

plantilla, lo mismo que seguir manteniendo la discriminación hacia el personal que realiza tareas administrativas sin permitirle acceder al teletrabajo.

Por otro lado, ante los retrasos y la incertidumbre de las fechas de toma de posesión (hoy por primera vez la Administración ha admitido abiertamente que posiblemente nos vayamos a junio) nos han informado que en una o dos semanas el IVAP convocará una mesa técnica donde traerá un calendario. En **UGT** hemos pedido que esa reunión se lleve a cabo de inmediato.

La Administración también nos ha hecho entrega de una propuesta para la reorganización de las bolsas de laborales después de los procesos selectivos para su estudio y posibles alegaciones.

Y por último, hemos preguntado qué va a pasar con el **contrato relevo** para el personal laboral. La respuesta ha sido que siguen esperando a que la mayoría sindical vaya a firmarlo, cosa que ya vemos no va a ocurrir, incidiendo obstinadamente en no admitir una firma en minoría, en la que participaría **UGT**, para posibilitar que este personal tuviera su contrato relevo como hemos hecho todos los años anteriores. Desafortunadamente, parece que al final el personal laboral va a quedarse sin contrato relevo, lo cual es deplorable, porque la Administración con su intransigencia está castigando a las trabajadoras y trabajadores laborales que son quienes realmente van a sufrir las consecuencias de este posicionamiento.

*Este sindicato **UGT** lamenta la situación que se ha dado hoy en la mesa sectorial que claramente perjudica a las compañeras y compañeros de Gobierno Vasco, pero creemos honestamente que hemos dado muestras más que evidentes de nuestra disposición a participar, mejorar y acordar. Por supuesto estamos abiertos a toda negociación tanto en la cuestión de jornadas y horarios, de permisos, de contrato relevo o de cualquier condición laboral siempre que nuestro interlocutor se disponga en los mismos términos, es decir, en una negociación real y efectiva que no esconda ningún tipo de imposición, cuestión que en la mesa de hoy ha brillado por su ausencia por parte de la Administración.*



Envíanos tu contacto y te informaremos puntualmente de todas las novedades
Bidal lezaguzu zure kontaktua eta unean-unean jakinaraziko dizkizugu berrikuntza guztiak

ugt-araba@euskadi.eus - 945 01 80 28
ugt-bizkaia@euskadi.eus - 944 03 10 33
ugt-gipuzkoa@euskadi.eus - 943 02 33 12
Lanbide - 636 523 350

*Zatoz **UGT**ra eta informa zaitez*
*Ven a **UGT** e infórmate*
